

REFLEXIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL: APORTACIONES DESDE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

Esteban Carbonell, Elisa

Del Olmo Vicén, Nuria

Universidad de Zaragoza

estecar@unizar.es

Abstract

El desarrollo de la investigación en Trabajo Social como actividad académica es tardío respecto a otras ciencias sociales. La carencia de continuidad en niveles formativos superiores ha condicionado a abordar la investigación en Trabajo Social desde otras disciplinas, tales como la Sociología o la Psicología Social.

El objetivo de estas páginas es reflexionar sobre la progresiva introducción y desarrollo de métodos y técnicas de investigación propias de la disciplina planteadas por algunos autores (Pereñíguez 2012, Marcelo, 2013), en particular aquellas sustentadas en la práctica profesional de los trabajadores sociales.

Entre los objetivos de las políticas de servicios sociales se encuentra el análisis de la realidad social para detectar situaciones de necesidad. En este sentido, tradicionalmente se ha partido del planteamiento de objetivos a investigar, y la posterior elección de las técnicas de recogida y análisis de datos. Sin embargo, la posición privilegiada del trabajador social como termómetro de la realidad, empuja a diseñar la investigación de forma abierta, es decir, sin un planteamiento inicial de objetivos dejando que sean los datos obtenidos de la práctica profesional los que guíen al investigador.

Esto conduce a centrarnos en el tipo de datos que necesitamos por encima de los objetivos a investigar. En este punto la sistematización de la práctica en los centros de servicios sociales constituiría el punto de partida de la investigación social, cuyo fin último nos conduce a un diagnóstico preciso en el diseño de políticas sociales a nivel micro.

En cierto modo es una propuesta de retorno a los orígenes de la profesión, cuyo análisis de los estudios de caso tanto contribuyó al desarrollo de la profesión y de otras ciencias sociales. Reconociendo la aportación diaria y casi invisible que los trabajadores sociales hacen del análisis de la realidad social.

Palabras clave: investigación, Trabajo Social, sistematización, intervención, metodología

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

La historia del Trabajo Social va unida inevitablemente a la figura de Mary E. Richmond y es con ella con quién surge la tarea investigadora de los trabajadores sociales de forma profesional si bien podemos encontrar algunos hitos interesantes anteriores a ella como por ejemplo los aportes teóricos llevados a cabo por Juan Luis Vives en el siglo XVI.

Volviendo a la figura de Richmond, su ingreso en la *Russell Sage Foundation* en 1907 (Nueva York) es crucial para la historia de nuestra profesión. Tras diez años de investigación y de experiencia profesional (Acero, 1988) publica allí su famoso libro "Social Diagnosis" dotando de cuerpo teórico a la profesión.

La preocupación por sistematizar la ayuda impulsó esas primeras investigaciones, y es que "sin investigación social no es posible realizar trabajo social" (Acero, 1988, p. 35) como Richmond señala en su célebre obra.

Otro avance importante relativo a la investigación es el desarrollado por el *Social Work Research Group*. Se crea en 1949 y pasa a formar parte de la *National Association of Social Workers* en 1955. Esta asociación estadounidense no sólo comienza a patrocinar investigaciones sino a publicar sus resultados.

Vemos por tanto cómo la investigación ha estado presente desde los orígenes del Trabajo Social, como ponen de manifiesto entre otros, Esther Raya y Neus Caparrós (2014). Sin embargo, no ha contado con el reconocimiento suficiente a lo largo de la historia.

Ese interés por la investigación se ha visto poco a poco relegado a un segundo plano. Se ha profundizado mucho sobre la mejora en la intervención social y se ha formado a nuestros estudiantes en ello pero, se ha abandonado la vertiente investigadora de nuestra profesión.

Kisnerman denuncia, en parte, esa "deficiente formación en investigación" (Acero, 1988, p. 36) en Latinoamérica si bien tras el movimiento de la "reconceptualización" se implantaron en varios países algunos estudios superiores especializados en investigación.

En España la situación es similar. Evidentemente son varios los factores que influyen en el desarrollo de investigaciones como pone de manifiesto, entre otros, William J. Reid. Así, la infraestructura (experiencia de los profesionales, recursos financieros, soportes institucionales y

canales de divulgación), el contenido y los resultados son tres aspectos que intervienen en la producción de conocimiento (Acero, 1988, p. 37).

Sin embargo, vemos cómo se escapa un factor que, a nuestro parecer, es fundamental a la hora de realizar o no investigaciones en nuestro campo profesional. Nos estamos refiriendo a la formación de nuestros futuros profesionales. En este sentido, conviene conocer cómo ha evolucionado la investigación al seno de la formación. A continuación se presentan algunos hitos importantes partiendo de las aportaciones de María Trinidad Pascual.

La formación antes de ser introducida en la universidad se impartía en las escuelas superiores de asistentes sociales. Estaban vinculadas a la Iglesia, a la Falange y a la ideología del nacionalcatolicismo. Si bien la primera escuela se funda en tiempos de la Segunda República, la llegada del franquismo modifica el espíritu de la misma.

"En la línea de marcar diferencias con la dictadura (...) está el papel jugado por Cáritas en la realización y estímulo de investigaciones sociológicas y en la promoción de publicaciones como la revista Documentación Social. Esta revista constituyó durante mucho tiempo una fuente esencial (...) para todo aquel que quisiese conocer la realidad social de España" (Gutiérrez, 2010, p. 263)

Una vez completada la formación se debía elaborar, presentar y defender ante un tribunal, una tesina o monografía de fin de estudios para obtener el Diploma de Asistencia Social. Dicha investigación, inicialmente exigida sólo por algunas escuelas, se extiende a partir de los años 50 al resto, sobre todo a las de nueva creación.

A pesar de que a finales de los 50 y principios de los 60 los estudios relativos a Trabajo Social no eran oficiales, la preocupación por la mejora de la intervención era palpable. Así, la aparición de la *Revista de Treball Social*, en un formato humilde y con una distribución limitada, constituyó una pieza fundamental en la difusión de reflexiones, experiencias y planteamientos de nuestra profesión configurándose como "un eje esencial para la creación de la comunidad científica y profesional del Trabajo Social" (Gutiérrez, 2010, p. 264).

En 1964 se aprueba el plan oficial de Estudios por el que el Ministerio de Educación Nacional reconoce oficialmente los estudios de Asistente Social pasando a tener el rango académico de Técnico de Grado Medio. Sin embargo, este reconocimiento supone un retroceso en la formación, ya que el trabajo fin de estudios es sustituido por una reválida y ahí desaparece todo inicio en la investigación por parte del alumnado. Aunque ese trabajo careciera de formato científico, poco a poco había ido mejorando y teniendo un gran interés por parte del profesorado, hecho que provocó que, a pesar de ser suprimido, algunas escuelas optaran por su mantenimiento dotándolo de mayor rigor metodológico.

En estos inicios de la formación académica efectivamente se realiza investigación, sin embargo se trata de una investigación social, es decir, que apenas ahonda en la mejora de la práctica profesional.

En 1980 se aprueba la proposición no de Ley sobre transformación de los estudios de Trabajo Social, creando el título de Diplomado en Trabajo Social así como la nomenclatura de los centros donde son impartidos. En este sentido, las antiguas Escuelas de Asistentes Sociales pasan a denominarse Escuelas Universitarias de Trabajo Social. En 1983 se publica en el Boletín Oficial de España las directrices para los nuevos planes de estudio y se observa cómo la presencia de la investigación es notable en la formación de los profesionales. Algunas de las materias fueron sustituidas de nombre con la modificación de las directrices en 1990.

En estos inicios universitarios se observa un avance, más que importante, en la tarea investigadora de nuestros estudios, sin embargo se profundiza poco en la mejora de la intervención social.

En ese mismo año 1990 se crea el área de conocimiento de "Trabajo Social y Servicios Sociales" por parte del Consejo de Universidades que supone un momento muy importante para el desarrollo de la profesión desde el punto de vista académico y científico. A pesar de estos avances, la tarea investigadora de la profesión se vio truncada por la no inclusión de los estudios de Trabajo Social como licenciatura.

Se había elaborado una *Memoria justificativa de la solicitud de Licenciatura en Trabajo Social* desde 1998 y se presentó en el año 2000 al Consejo de Universidades. Posteriormente, en el año 2002 también hubo esfuerzos en convertir la carrera en una licenciatura de cuatro años, aunque sin éxito.

El hecho de que no se consiguiera alcanzar un rango superior dentro de los estudios universitarios, hizo que los trabajadores sociales se licenciaran y, posteriormente, se doctoraran en otras disciplinas afines pero, al mismo tiempo, alejadas del objeto de estudio propio para poder continuar en la carrera docente, como por ejemplo Sociología, Psicología o Antropología.

Gracias a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, la titulación de Trabajo Social cambia, nuevamente, de rango y ahora pasa a tener la consideración de Grado con una duración de cuatro años de estudios, al igual que la mayoría de las otras disciplinas. Como señala Pascual "(...) nos coloca al mismo nivel que el resto de profesionales con los que compartimos los espacios de intervención social, proporcionándonos el reconocimiento que la profesión demandada desde las primeras reivindicaciones de la Licenciatura en Trabajo Social" (2013, p. 90). Este hecho favorece la realización de estudios de postgrado así como de doctorado.

En este sentido, "(...) la transformación de los estudios de Trabajo Social en una titulación de grado ha supuesto (...) un cambio, tanto en los contenidos a impartir como en la metodología a aplicar" (Marco, M. y Tomás, E., 2013, p. 239).

Con estos cambios, la investigación en Trabajo Social se ve claramente favorecida como se pone de manifiesto tras el análisis de los planes de estudio. Teniendo en cuenta el plan de estudio que mejor conocemos (el de la Universidad de Zaragoza), se observa cómo asignaturas de metodología de investigación se van introduciendo a lo largo de la carrera culminándose la tarea investigadora con la materia "Practicum de Investigación" en tercer año y, sobre todo, con la realización del Trabajo Fin de Grado como colofón de los estudios.

Se debe por tanto, continuar en esta línea, formando a nuestros estudiantes en ambas vertientes de la profesión. Investigación e intervención no están reñidas, sino todo lo contrario, existe una mutua interdependencia necesaria para la evolución de ambas.

Así, como señala Cifuentes, "(...) la formación y la práctica investigativa en el Trabajo Social contemporáneo ha de asentarse sobre el trípode: la investigación sobre lo social como fundamento para la actuación profesional; la constitución del quehacer profesional como objeto de producción de conocimiento; y la relectura de la historia del Trabajo Social como posibilidad de reconstruirla y de proyectarla en diálogo con el presente y con el futuro" (2013, p. 176).

Por tanto, no existe una sola forma de hacer investigación en Trabajo Social. En el siguiente apartado se ahonda sobre este tema.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Antes de adentrarse en los tipos de investigación existentes en nuestra profesión, conviene, en primer lugar, definir qué se entiende por investigación en Trabajo Social.

Teniendo en cuenta que "la función de la investigación en Trabajo Social es contribuir al desarrollo de un cuerpo de conocimientos comprobados que sirvan a los fines y medios del Trabajo Social en todas sus ramificaciones" (Marco. M. y Tomás, E., 2013, p. 236), ¿qué significa investigar en Trabajo Social?

Gloria Rubiól (1973, p. 87) distinguía dos direcciones de la investigación en Trabajo Social.

- a) Investigación para Trabajo Social: para conocer el campo en el que se actúa y el objeto concreto que se estudia. También se llama investigación operativa (ejemplo: estudio sobre necesidades de una comunidad, sobre problemas de individuos, sobre características de los individuos con los que se trabaja, etc.).

- b) Investigación sobre Trabajo Social: va dirigida hacia el propio trabajo profesional. También se llama investigación básica y tiene que salir de la evaluación constante y sistemática del trabajo que realiza el Trabajo Social (ejemplo: estudio para medir los servicios ofrecidos, su adecuación y eficacia, sobre la metodología, etc.).

En segundo lugar, son varios los autores que se han detenido en describir el campo de aplicación de las investigaciones en Trabajo Social. Lo que podemos afirmar es que éste es variado y amplio. Así, a continuación se presentan dos clasificaciones que nos han resultado de especial interés pero no son las únicas válidas ya que autores de renombre tales como Kisnerman o MacDonald también han aportado clasificaciones relevantes.

La *National Association of Social Workers*, a mediados de los años 50, enunció los ocho tipos de contenidos de las investigaciones en Trabajo Social:

1. Determinación de la necesidad de servicios sociales
2. Evaluación de la adecuación y efectividad de los servicios
3. Investigación del contenido de los procesos
4. Investigación de la pericia requerida para las varias operaciones
5. Validación de la teoría y conceptos
6. Desarrollo de la metodología e instrumentos
7. Investigación del desarrollo y vigencia de los programas, servicios y conceptos
8. Traslación y prueba de la teoría y conocimientos tomados de otros campos

Posteriormente William J. Reid en relación a los aspectos influyentes en la investigación, concreta que, teniendo en cuenta la variable "contenido" en las investigaciones en Trabajo Social, éstas pueden clasificarse en torno a cuatro grandes categorías (citado por Acero, 1988, p. 38):

1. Estudios sobre problemas individuales, familiares y de pequeños grupos (conductuales y de personalidad), ya sean usuarios o no.
2. Investigaciones sobre las características, utilización y resultados de los Servicios Sociales.
3. Investigaciones sobre la propia profesión de T.S.: aspectos interdisciplinarios y las actitudes, orientaciones y preparación de los trabajadores sociales.
4. Estudios sobre organizaciones, comunidades y política social.

En todas sus vertientes, la investigación se realiza para orientar la práctica profesional, bien para detectar nuevos campos de acción a partir de diagnósticos de necesidades, por ejemplo, o bien para

mejorar la práctica profesional. En cualquier caso, es indiscutible la relación existente entre investigación e intervención. Por ello, a continuación se explica, de manera detallada, esa relación particular.

RELACIÓN INTERVENCIÓN-INVESTIGACIÓN

La investigación es una pieza clave en nuestra profesión ya que guía la intervención dotándola de contenido teórico y validez científica y permite discernir entre “investigación fundada” e “investigación indiscriminada” (Ramos, 2013, p. 68). Como señalan Raya y Caparrós, “son varias las voces que desde el Trabajo Social apuntan a la importancia de la investigación” (2014, p. 175). Por tanto, investigación e intervención constituyen “dos estadios dentro del proceso metodológico” (ibídem).

En ese vínculo existente entre la práctica y la investigación, Cifuentes argumenta su tesis bajo la idea de que la práctica profesional ha de cumplir con dos condiciones básicas. Por un lado, “ha de ser una práctica fundamentada en el conocimiento crítico de lo social, (es decir, con fines transformadores, producidos por la profesión y por las ciencias sociales) y en los resultados de la investigación social” (2013, p. 168) y, por otro lado, “debe ser (...) coherente con el compromiso ético del Trabajo Social en relación con la justicia social” (Ibídem, p. 167).

No son más que diferentes formas de remarcar la misma idea acerca de la importancia de la investigación para la práctica profesional. En este sentido, podría resultar interesante la propuesta que realiza Ramos (2013) en relación a la creación de espacios de reflexión con el fin de unir práctica e investigación. Como ella misma señala: “(...) construcción de redes colaborativas de investigación que convoquen desde las universidades aprovechando las experiencias que las y los profesionales están desarrollando (...)” (p. 68).

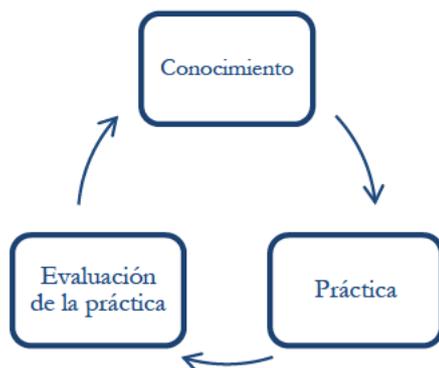
Esta convergencia de dos ambientes diferenciados (académico y profesional) es visible en la figura del profesor asociado. Con ella se busca introducir saberes prácticos a la formación de los estudiantes. Así la experiencia profesional que aporta este tipo de profesorado resulta de especial interés en la formación de los futuros trabajadores sociales.

Por otra parte y siempre desde la idea de la necesidad de investigar para intervenir, Barbero señala que las investigaciones de Trabajo Social “conectan con la perspectiva operativa” (2006, p. 48-49), es decir, la generación de conocimiento está dirigida a la actuación o bien a la redefinición de la intervención.

Ambos objetivos planteados por Barbero (teoría para hacer práctica y teoría para redefinir la práctica) están relacionados con los tipos de investigación planteados anteriormente por Rubiól.

Si nos detenemos en la investigación sobre el trabajo social o, siguiendo la idea de Barbero en “investigación para la redefinición de la intervención”, vemos cómo la investigación trata, de alguna manera, de evaluar las prácticas profesionales tratando de cribar entre aquellas que se ajustan a las necesidades y los problemas de aquellas que no resultan del todo útiles, es decir, perseguir la eficacia en nuestras intervenciones.

Por tanto, es necesario “un proceso continuo de retroalimentación” como pone de manifiesto Octavio Vázquez (2013, p. 54).



Fuente: elaboración propia.

Esto implica, para empezar, la continua actualización de los nuevos avances por parte de los profesionales. Los trabajadores sociales deberían guiar sus actuaciones apoyándose en todo lo que se escriba en relación a la mejora de la intervención. Pero también, es necesario dotar de contenido científico a la práctica, es decir, recopilarla y evaluarla.

Ahora bien, ¿cómo es posible llevar a cabo este tipo de investigación?

"Entre las posibilidades de conocimiento de la práctica profesional, la sistematización, entendida como un tipo de investigación cualitativa, viene considerándose hace ya varias décadas como una modalidad prometedora para reconstruir críticamente los saberes que se producen y que pueden ser aprendidos de la práctica (...)" (Cifuentes, 2013, p. 177).

Este tipo de metodología de investigación es el que nos resulta interesante como punto de partida para la generación de conocimiento y que, por tanto, viene explicado de manera pormenorizada en los siguientes apartados.

DE LA INVESTIGACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL A LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRABAJO SOCIAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

Previamente a abordar una propuesta metodológica de investigación en esta línea, es necesario hacer una reflexión sobre la construcción del diseño y metodología de la investigación en Trabajo Social. Como se ha mencionado anteriormente la investigación en Trabajo Social se nutre del

corpus metodológico desarrollado por disciplinas afines, especialmente desde la metodología de la sociología, de la psicología social y de la antropología.

En particular la metodología de estas disciplinas ha sido útil desde el planteamiento del Trabajo Social como nivel micro de las políticas sociales; es decir, dado que uno de los objetivos de las políticas de servicios sociales es el análisis de la realidad social para detectar situaciones de necesidad, estas técnicas han permitido diagnósticos eficaces para la intervención. En este sentido, tradicionalmente se ha partido del planteamiento del objetivo a investigar, y la posterior elección de las técnicas de recogida y análisis de datos. Sin embargo, la posición privilegiada del trabajador social como termómetro de la realidad, empuja a diseñar la investigación de forma abierta, es decir, sin un planteamiento inicial de objetivos dejando que sean los datos obtenidos de la práctica profesional los que guíen al investigador.

Esto conduce a centrarnos en el tipo de datos que necesitamos por encima de los objetivos a investigar. En este punto la sistematización de la práctica en los centros de servicios sociales constituiría el punto de partida de la investigación social, cuyo fin último nos conduce a un diagnóstico preciso en el diseño de políticas sociales a nivel micro.

En cierto modo es una propuesta de retorno a los orígenes de la profesión, cuyo análisis de los estudios de caso tanto contribuyó al desarrollo de la profesión y de otras ciencias sociales. Reconociendo la aportación diaria y casi invisible que los trabajadores sociales hacen del análisis de la realidad social.

Sin embargo hasta el momento, la construcción de la investigación en torno a los proyectos de intervención sólo ha desarrollado de forma notable una propuesta metodológica propia del Trabajo Social: La investigación Acción Participativa. La cual ha sido capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados. Esta técnica si bien permite en una primera fase de la investigación poner al trabajador social sobre los datos existentes en una realidad social que pretende articular -para después realizar una inmersión en la gran variedad de diseños de investigación existentes- no parece ser suficiente como diseño metodológico que combine los niveles tecnológicos, metodológicos y epistemológicos según el paradigma complejo construido por Ibáñez y analizado por Bergua (Bergua 2011). La técnica se engloba dentro de la perspectiva dialéctica o sistémica, en donde se utiliza el lenguaje que emana de los propios sujetos, obteniendo información de los que se dice sobre la realidad existente y la necesidad de cambio, pero no hay información/ análisis sobre lo que se hace, que a su vez genere conocimiento explícito a la disciplina del Trabajo Social. En este sentido, parece pues pertinente desarrollar nuevos diseños metodológicos que sistematizando la información que proporciona el trabajo diario de los profesionales del Trabajo Social, sirva no sólo

para mejorar e innovar las estrategias profesionales, sino que progresivamente conduzca a la generación de conocimiento en Trabajo Social completando así los tres niveles pertinentes.

En general, el carácter multidisciplinar del Trabajo Social podría justificar sus planteamientos tecnológicos y metodológicos, sin embargo el interés por situar la disciplina en un lugar relevante dentro de las ciencias sociales, capaz de generar conocimiento científico, mediante la investigación y la construcción de teoría, precisaría de una mayor elaboración.

Todo lo anteriormente expuesto, conduce a plantear una propuesta metodológica focalizada en la investigación, como conjunto de métodos y técnicas que retroalimentan a la disciplina de Trabajo Social, es decir, la perspectiva de la investigación próxima a la intervención y en conexión con ésta, ya que, además de observar y analizar la realidad, se pretende intervenir en ella. Además, con el compromiso de desarrollar un procedimiento científico que; primero acerque al conocimiento, como explicación teórica y fundamentada de lo que ocurre (diagnóstico), segundo, le proporcione instrumentos, herramientas metodológicas con las que acercarse a dicho conocimiento y tercero, una vez implementada una intervención social (proyecto, programa), pueda evaluar esa realidad en todas sus dimensiones. Es decir, proponer un método de investigación que ayude a comprender la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del Trabajo Social, de forma que, de acuerdo con Cifuentes, "(...) tanto los procesos de formación profesional como las prácticas profesionales han de ser indagadas, documentadas, investigadas, sistematizadas, y las conclusiones de estos procesos deben ser puestas en circulación y sometidas a debate académico. Solo así es posible hacer el tránsito de las lógicas y del saber producidos en las prácticas sociales, al conocimiento que circula y se reelabora en la arena del debate académico. Dicho conocimiento, enriquecido por la confrontación académica, debe ponerse en circulación e interpelarse de nuevo con los procesos de formación profesional, de investigación y de proyección social. De este modo, se generaría una espiral creciente de construcción-reflexión-construcción del conocimiento en Trabajo Social" (Cifuentes, 2013, p. 177).

Cuyo última finalidad, es contribuir en sí al fortalecimiento de la disciplina como ciencia social autónoma, con corpus metodológico propio, por lo que, de acuerdo con Bautista "considera necesario promover una práctica reflexiva en la que se sistematicen y teoricen las experiencias vividas en las prácticas profesionales, pues el conocimiento obtenido contribuye a la creación de alternativas de intervención, a la vez que permite la construcción de desarrollos teóricos para la disciplina" (-citado por (Bueno, 2013, p. 138) y alcanzando la mayoría de edad como disciplina científica, "(...) el Trabajo Social sigue siendo considerada como una ciencia nueva, joven y poco desarrollada. (...) se suele argumentar que es su especial relación entre teoría y práctica la que, precisamente, la hace diferente de otras ciencias y la que la ha lastrado a la hora de generar una base de conocimiento propia y consistente" (Viscarret, 2007, p. 15).

APORTACIONES DESDE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

En estas páginas no pretendemos explicar el proceso de sistematización de la práctica en sí, sino mostrar una breve reflexión sobre la aportación que desde la misma se puede hacer tanto al desarrollo metodológico de la investigación en Trabajo social como, en su fin último, a una contribución epistemológica del Trabajo social.

Como citan algunos autores uno de los problemas en relación con la sistematización es la indefinición de sus fronteras entre ésta, la evaluación y la investigación social.

La sistematización se centra en la dinámica de los procesos, la evaluación en los resultados. En la evaluación no se reflexiona sobre el proceso vivido, sino que se miden los resultados en relación con los objetivos planteados. Un punto en común de ambas es que debe existir una retroalimentación y el fin es mejorar los resultados de la intervención.

Además, la investigación social teoriza sobre aspectos de la realidad enriqueciendo la práctica con nuevos elementos teóricos, por lo tanto, la reflexión no puede separarse de la investigación en sí misma; por esto, la reflexión es parte intrínseca tanto de la investigación como de la sistematización. Sin entrar en detalle sobre las diferentes propuestas de sistematización recogidas en la literatura (citar a algunos autores), parece evidente algunas cuestiones básicas y comunes que nos van a permitir reflexionar sobre la aportación que puede hacer a la disciplina. Destacamos así cuatro aspectos fundamentales, la sistematización implica

- **Reconstrucción ordenada de la práctica:** ordenar y organizar el proceso, los resultados así como el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los actores participantes en ella. (Idea de Martinic citado por el autor Sandoval Ávila, A. (2001, pp. 115-116).
- **Producción de conocimientos:** la sistematización es una articulación entre teoría y práctica y sirve tanto para mejorar la práctica como para enriquecer y modificar el conocimiento existente (ibídem, p. 116).
- **Conceptualización de la práctica:** uno de los propósitos de la sistematización para poner en orden todos los elementos que ahí intervienen, articulados en un todo en el que cada una de las partes sea consciente de su razón de ser, sus potencialidades y sus limitaciones y una búsqueda de coherencia entre lo que se quiere hacer y lo que se puede hacer (ibídem, p. 116).
- **Participación:** proceso de creación participativa de conocimientos teórico-prácticos.

Es decir, "la sistematización es una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que

han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de este modo" (ibídem, pp. 116-117).

Pero la contribución de la sistematización de la práctica en Trabajo Social va mucho más allá de su contribución a la mejora de la praxis, la sistematización se erige como punto de partida fundamental en la investigación social en general, y para y sobre el Trabajo Social en particular por varias razones:

En primer lugar la sistematización permite perfilar diferentes objetos de estudio, es decir, nos permite establecer el objeto de estudio en torno a individuos o grupos de población concretos (bien, usuarios de servicios bien, población con necesidades especiales); también puede focalizarlo en las relaciones de los profesionales del Trabajo Social y/o de otras profesiones que desarrollan su actividad junto con éstos. De igual modo a partir de la sistematización de la práctica se puede focalizar el objeto de estudio en las interrelaciones que se generan entre los distintos profesionales y los usuarios o beneficiarios de los programas. Incluso puede erigirse en objeto de la investigación las propias instituciones u organizaciones que promueven actividades de acción social, y como no, el contexto o contextos en los que se desarrolla dicha práctica (social, cultural, institucional, administrativo-legal y político).

Por lo tanto la sistematización abre un campo de posibilidades de investigación que permitirá una reflexión desde distintas perspectivas de la realidad social, enriqueciendo por sí misma, no sólo a la práctica y a la teoría del Trabajo Social, sino también a otras disciplinas. Merece especial atención este aspecto dado que dota a la investigación de la apertura necesaria para contribuir al conocimiento teórico en diferentes niveles (perfiles de usuarios, praxis profesional, nivel institucional, contexto, etc.)

En segundo lugar, la sistematización permite aunar estrategias metodológicas, cuantitativas y cualitativas, en las técnicas y en los métodos, para producir y tratar la información. Así a través de la sistematización de la práctica, realizada durante un periodo suficiente y adecuado de años, se puede generar un conjunto de datos primarios y secundarios, utilizables tanto para la disciplina del Trabajo Social en cuanto la intervención, como desde el ámbito de la sociología para el análisis de fenómenos sociales que de otra manera no hubieran aflorado.

En tercer lugar, en definitiva a través de la sistematización de la práctica se contribuye a la generación de bases de datos que pueden ofrecer tanto una radiografía social del momento elegido como permitir de manera continua y sistemática al desarrollo de estudios longitudinales, de gran utilidad no sólo para la implementación de políticas sociales a nivel meso y micro (programas y carteras de servicios sociales) sino también para trazar los planes nacionales de atención a diversos grupos sociales y particularmente a contribuir desde la ciencia de la administración al desarrollo de

un sistema de servicios sociales, y en general, de sistemas de bienestar, más eficientes y sostenibles. Además de su contribución a la calidad de los mismos, aunque de forma parcialmente ligada a la investigación en Trabajo Social, dada la relación implícita que se establece entre la sistematización de la práctica y la evaluación de los programas desde varias perspectivas (accountability, etc.).

Esta utilidad de la sistematización de la práctica para otras disciplinas afines, también contribuirá a elevar el posicionamiento de la disciplina entre las ciencias sociales, a empoderar el Trabajo Social y a sus profesionales, como bien expresan algunos autores: "El Trabajo Social tan poco valorizado muchas veces por el resto de las disciplinas sociales, le puede aportar a las mismas el nivel de acción experimental que cotidianamente realiza con los sujetos sociales y desde el cual podría aportar elementos, desde los cuales, las ciencias sociales dejarían de ser meras descripciones o especulaciones sobre lo que ocurre en el mundo" (Di Carlo y Bea, 2005, p. 34).

Ahora bien, la importancia de la sistematización de la práctica de cara a su utilidad en la investigación de Trabajo Social con fines tanto de mejora de la práctica como de construcción de la disciplina radica en concretar algunos aspectos básicos, aunque ampliables en función del propio objeto de estudio.

Primero, sobre el objeto de la sistematización: dado que el proceso de sistematización debe ir unido a una reflexión acerca del mismo. Es decir, la sistematización debe ser justificada para ello será necesario preguntarnos qué queremos sistematizar y por qué. Habrá que determinar si queremos sistematizar un aspecto concreto de la intervención o toda ella y evidentemente saber la razón de ser de la sistematización, el motivo que empuja a llevar a cabo la sistematización. Se busca sistematizar para mejorar, para rendir cuentas.

Segundo, sobre los objetivos de la sistematización: Debemos plantearnos la pregunta ¿Para qué se quiere sistematizar? Nuestro objetivo puede ser comprender mejor lo que hacemos pero también mejorar lo que hacemos. Es preciso clarificar los objetivos de este proceso.

Tercero, sobre el contexto de la práctica. Antes de llevar a cabo el propio proceso de sistematización hay que conocer el contexto en el que se desarrolla dicha práctica. Conocer sus entresijos y sus distintos elementos: políticos, culturales, sociales, etc. No podemos abordar la sistematización sin conocer bien la institución y los tipos de intervención que se llevan a cabo. Así como complementarlo con el conocimiento del contexto político, económico, social y cultural del mismo.

Cuarto, sobre el proceso de interpretación y reflexión. Como se ha mencionado anteriormente, lo importante no es la descripción sino la interpretación de forma, evidentemente, crítica. Se trata de conocer qué pasó y por qué pasó. Partiendo de la descripción se debe realizar un análisis y una síntesis a través de una interpretación crítica del proceso. Para ello, se debe desgranar los aspectos

esenciales del proceso, es decir, penetrar en cada una de las partes que conforman la intervención tratando de detectar las tensiones y/o contradicciones que pudieron marcar el proceso. No sólo esto, sino también se deben interpretar las relaciones que se establecieron, los aspectos facilitadores del procesos, los obstáculos, etc. Los aspectos llamémosles "negativos" del proceso se pueden analizar tanto desde una perspectiva individual como grupal o institucional y evidentemente ver cómo se afrontaron por todas las personas que estuvieron implicadas. Además se debe reflexionar acerca de las necesidades, esto es, ver si las necesidades iniciales se mantuvieron, se solventaron, surgieron otras, etc. En resumen, se trata de ver la secuencia y lógica con la que se fueron dando las variaciones en la intervención.

De este análisis crítico se deben extraer conclusiones. Por un lado, ver si con la intervención se consiguieron solucionar las necesidades planteadas por los usuarios y qué impacto tuvo la intervención en la vida de los usuarios y, por otro lado, en relación con los objetivos planteados al comienzo de la intervención conviene saber cuáles se lograron y cuáles no y por qué.

Tras estas conclusiones se sigue un proceso reflexivo. Se plantearán, entonces, alternativas para mejorar las intervenciones tratando de incidir en aquellos aspectos que, por el motivo que fuera, no han sido alcanzados, tratados y/o solucionados. Aquí entran en juego esos espacios conjuntos de reflexión recogiendo sugerencias y recomendaciones en relación a los objetivos de la intervención, la metodología de la misma, etc.; todo ello desde la premisa que el proceso de sistematización busca, como primer objetivo, la redefinición y mejora de la práctica profesional.

CONCLUSIONES

La contribución de la sistematización a la investigación en Trabajo Social tiene repercusiones para la disciplina del Trabajo Social, en tanto que contribuye a la mejora de la práctica profesional, y a la producción de teoría propia de la disciplina que permitirá consolidar un corpus teórico propio, contribuyendo definitivamente a su posicionamiento dentro de las ciencias sociales. Es decir, por un lado, ayuda a evaluar las distintas intervenciones y a saber cuáles contribuyen a resolver las necesidades de los usuarios y cuáles no y, por otro lado, a partir de la reflexión compartida sobre el propio proceso de intervención (pieza clave en la sistematización) los distintos profesionales intercambian contenidos y generan líneas de actuación que sirven de precedentes y asientan bases para futuras intervenciones, de manera que la práctica profesional cuente con un mayor respaldo científico/teórico en donde apoyarse a la vez que busca la eficacia en sus actuaciones.

Además, la sistematización de la práctica como propuesta metodológica propia del Trabajo Social también permite consolidar los estudios de Trabajo Social, punto clave que retroalimenta lo anteriormente mencionado "Es fundamental establecer que la formación en investigación en Trabajo Social no se agota en el desarrollo de contenidos; debe generar un clima de producción

académica en el que las y los estudiantes desarrollen pasión por la investigación social, compromiso con la producción y la apropiación social de conocimientos, como fundamento de la práctica profesional, y rigor académico" (Cifuentes, 2013, p. 172).

Quizás uno de los puntos débiles de nuestra disciplina haya sido precisamente esto, es decir, la carencia de métodos propios en cualquiera de sus vertientes. Si nos referimos a la propia práctica, no son pocas las voces provenientes de otras ciencias, especialmente desde la medicina, las que han tratado de restarle importancia a nuestros instrumentos (historia social, ficha social, etc.) así como a nuestro método de intervención. Y, en lo que respecta a la investigación, es evidente, tal y como hemos tratado superficialmente en el artículo, cómo el Trabajo Social se ha apoyado en otras disciplinas afines tanto en la recogida de datos como en su posterior análisis. Por ende, dotar a nuestra profesión de un método que aúna intervención e investigación contribuye, porque no decirlo, a un mejor y mayor reconocimiento, no sólo desde las ciencias sociales sino desde el resto de ciencias.

La sistematización de la práctica también contribuye al conocimiento de la realidad social e institucional desde otras disciplinas de las ciencias sociales, tanto por su contribución al estudio de nuevos fenómenos sociales como desde la aportación en la recopilación de datos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceró, C. (1988). La investigación en Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1, pp. 36-46.
- Barbero, M. (2006). La autogestión del Trabajo Social y la perspectiva del investigador. *Cuadernos de Trabajo Social*, 19, pp. 43-54.
- Bergua, J.A. (2011). Estilos de la investigación social. Técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociología. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza
- Bueno, A.M. (2013). Producción de conocimiento sobre investigación en Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 15, pp. 125-141.
- Cifuentes, M.R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI. *Revista Trabajo Social*, 15, pp. 165-182.
- Di Caro, E. (2011). El Programa de Mary Richmond y las bases fundamentales de la metodología profesional. *Cuadernos de Trabajo Social*, 24, pp. 47-55.
- Di Carlo, E. y Elda, B. (2005). Importancia de la investigación para el Trabajador Social profesional. *Revista Tendencias y Retos*, 10, pp. 33-37.

Gutiérrez Resa, A. (ed.). (2010). Orígenes y desarrollo del Trabajo Social. Madrid: Ediciones Académicas.

Marco, M. y Tomás, E. (2013). La investigación en y para la intervención social: la aplicación al Trabajo Social en Miranda Aranda, M. (coord). (2013). Aportaciones al Trabajo Social. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 223-248.

Paniagua Fernández, R., Lázaro Fernández, S. y Rubio Guzmán, E. (2010). Cambios y evolución del Trabajo Social en España en el final del siglo XX. *Miscelánea Comillas*, 68, pp. 161-184.

Pascual, M. T. (2013). Reflexiones sobre la evolución de la investigación en el ámbito académico. - *VI Jornada de Trabajo Social, Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la intervención*. E. U. de Trabajo Social, Universidad del País Vasco, EHU, pp. 81-92.

Pereñíguez Olmo, M.D. (2012). Trabajo Social e investigación: La Práctica Basada en la Evidencia. *Revista de Trabajo Social de Murcia*, 17, pp. 22-25.

Ramos Feijoo, C. (2013). La producción de conocimiento en Trabajo Social: un proceso interactivo. *VI Jornada de Trabajo Social, Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la intervención*. E. U. de Trabajo Social, Universidad del País Vasco, EHU, pp. 65-78.

Raya Díez, E. y Caparrós Civera, N. (2014). Del objeto de estudio para la intervención en Trabajo Social. *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, pp. 173-179.

Rubiol, G. (1973). Investigación en Trabajo Social. *Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Madrid, pp. 83-100.

Sandoval Ávila, A. (2001). Propuesta Metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Vázquez Aguado, O. (2013). Investigar para fortalecer la dimensión política del Trabajo Social. De la sistematización de la práctica a la investigación. *VI Jornada de Trabajo Social, Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la intervención*. E. U. de Trabajo Social, Universidad del País Vasco, EHU, pp. 51-64.

Viscarret, J.J. (2007). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial.